

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción (aprobación de proyecto) de instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes “La Rasa” en cubierta de edificio en el T.M. La Rasa (El Burgo de Osma, Soria). Titularidad de SAT N1596 NUFRI, S.L. Expte.: IE/FV/1-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación: Fotovoltaica de autoconsumo con excedentes “La Rasa” en cubierta de edificio con una potencia de 1.324,11 kWp en el término municipal de La Rasa (El Burgo de Osma, Soria), cuyas características principales se señalan a continuación:

A) *Solicitante:* SAT N1596 NUFRI, S.L.

B) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* La Rasa 42310 (El Burgo de Osma, Soria).

C) *Coordenadas UTM:* Huso 30; Datum ETRS89; X: 491581; Y: 4598018.

D) *Finalidad:* Producción de energía eléctrica de autoconsumo con excedentes.

E) *Características principales:*

- Instalación de autoconsumo con excedentes, según RD 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

- 3838 módulos fotovoltaicos de la marca CANADIAN modelo CS3U-345P de 345 Wp de potencia unitaria sobre cubierta de nave.

- Potencia nominal de la instalación: 1.324,11 kW.

- 18 inversores marca SUNGROW modelo SG60KTL de potencia unitaria 60 kW.

- Conectada a la red interior de MT de la empresa SAT N1596 NUFRI, S.L.

- Tensión de conexión a red: 45 kV.

- Conexión a red en centro de transformación existente 45/20 kV, teledesconexión y telemedida, celda de protección de transformador, celda de medida de generación neta, celda de protección de línea de conexión a instalación existente de MT y transformador de 2 MVAs 0,4/20 kV.

F) *Presupuesto:* 935.697,91 €.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 9 de mayo de 2019.– El Jefe del Servicio, P.A. El Secretario Técnico, Jesús Sánchez Soria. 1374